

Subteniente P. A. don Quintiliano Mahillo Avedillo. Ascenso honorífico; Teniente.  
 Subteniente P. N. don Francisco Márquez Masero. Ascenso honorífico; Teniente.  
 Subteniente P. N. don Manuel Martínez Expósito. Ascenso honorífico; Teniente.  
 Subteniente P. A. don Julián Martínez Reillo. Ascenso honorífico; Teniente.  
 Subteniente P. N. don Florencio Morán Fernández. Ascenso honorífico; Teniente.  
 Subteniente P. A. don Rafael Monteagudo Fuertes. Ascenso honorífico; Teniente.  
 Subteniente P. A. don Luis Muñoz Fernández. Ascenso honorífico; Teniente.  
 Subteniente P. N. don Manuel Muñoz Pino. Ascenso honorífico; Teniente.  
 Subteniente P. N. don José Pérez García. Ascenso honorífico; Teniente.  
 Subteniente P. N. don Juan Pérez Hernández. Ascenso honorífico; Teniente.  
 Subteniente P. N. don Miguel Pérez Viguera. Ascenso honorífico; Teniente.  
 Subteniente P. N. don Claudio Restá Montañés. Ascenso honorífico; Teniente.  
 Subteniente P. A. don Juan Rodríguez Castro. Ascenso honorífico; Teniente.

Subteniente P. N. don José Román Pastor. Ascenso honorífico; Teniente.  
 Subteniente P. N. don Juan Ruano Segura. Ascenso honorífico; Teniente.  
 Subteniente P. N. don Ignacio Ruiz Fernández. Ascenso honorífico; Teniente.  
 Subteniente P. A. don Restituto Salgado Lorenzo. Ascenso honorífico; Teniente.  
 Subteniente P. N. don Gregorio Sánchez León. Ascenso honorífico; Teniente.  
 Subteniente P. N. don Francisco Sánchez Sebastián. Ascenso honorífico; Teniente.  
 Subteniente P. N. don Alejandro Santos Ortiz. Ascenso honorífico; Teniente.  
 Subteniente P. N. don Antonio Sastre Rodrigo. Ascenso honorífico; Teniente.  
 Subteniente P. N. don Benito Tejero Gallego. Ascenso honorífico; Teniente.  
 Subteniente P. A. don Francisco Turrión Martín. Ascenso honorífico; Teniente.  
 Subteniente P. N. don Vicente Vicente Bernal. Ascenso honorífico; Teniente.  
 Subteniente P. A. don Victoriano Yagüe Gutiérrez. Ascenso honorífico; Teniente.  
 Subteniente P. N. don Antonio Zarza Martínez. Ascenso honorífico; Teniente.

**11399** *ORDEN de 14 de marzo de 1983 por la que se concede el empleo honorífico de Subteniente, a Brigadas retirados del Cuerpo de Policía Armada y Policía Nacional.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 3.º de la Ley 81/1980, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 23, de 27 de enero de 1981), previa aprobación de la Subsecretaría de Política del Ministerio de Defensa, conformidad del titular de dicho Departamento ministerial y de acuerdo con el artículo 4.º de la Orden número 16/1982, de 11 de febrero («Diario Oficial» número 40), se concede el empleo honorífico de Subteniente, a los Brigadas de Policía Armada y Policía Nacional, en situación de retirados, que a continuación se relacionan, sin que este ascenso suponga repercusión económica en sus haberes pasivos.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1983.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

**RELACION QUE SE CITA**

Brigada P. A. don Adolfo Acedo Junquera. Ascenso honorífico; Subteniente.  
 Brigada P. A. don Jacinto Marugán Pérez. Ascenso honorífico; Subteniente.  
 Brigada P. A. don Hortensio Repiso Muñoz. Ascenso honorífico; Subteniente.  
 Brigada P. N. don Valero Sánchez Sánchez. Ascenso honorífico; Subteniente.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

**11400** *ORDEN de 11 de febrero de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático del grupo XXI, «Arquitectura legal, Derecho urbanístico y valoración», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia a don Fernando Romero Saura.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 27 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), ha resuelto nombrar Catedrático del grupo XXI, «Arquitectura legal, Derecho urbanístico y valoración», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia al Profesor agregado (A42EC1039) del mismo grupo de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia don Fernando Romero Saura (nacido el 14 de mayo

de 1940), número de Registro de Personal A02EC725, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa y Michels.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**11401** *ORDEN de 11 de febrero de 1983 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático del grupo XXVI, «Metalurgia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia a don Carlos Ferrer y Giménez.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 21 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo) para cubrir la cátedra del grupo XXVI, «Metalurgia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático del grupo XXVI, «Metalurgia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia a don Carlos Ferrer y Giménez, nacido el día 3 de enero de 1940, número de Registro de Personal A02EC726, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa y Michels.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**11402** *ORDEN de 25 de febrero de 1983 por la que se nombra a don Antonio Campillo López, Profesor agregado de «Geometría 3.º (Proyectiva)» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Campillo López, número de Registro de Personal A42EC2133, nacido el 26 de noviembre de 1953, Profesor agregado de «Geometría 3.º (Proyectiva)» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1985, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolu-

mentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa y Michels.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**11403** *ORDEN de 25 de febrero de 1983 por la que se nombra a don Jenaro Costas Rodríguez Profesor agregado de «Filología latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jenaro Costas Rodríguez, número de Registro de Personal A42EC2134, nacido el 6 de diciembre de 1944, Profesor agregado de «Filología latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa y Michels.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**11404** *ORDEN de 23 de marzo de 1983 por la que se resuelve el concurso de méritos para cubrir dos vacantes de Profesor en el Centro de Adiestramiento de la Dirección General de Aviación Civil, entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.*

Ilmo. Sr.: Convocado concurso de méritos para la provisión de dos vacantes de Profesor en el Centro de Adiestramiento de la Dirección General de Aviación Civil por Orden de 1 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 15), entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.

Este Ministerio ha tenido a bien adjudicar una de las vacantes al funcionario don Francisco Ruiz Herreras, con número de Registro de Personal A01TC000234, el cual está en posesión de todos los méritos exigidos. La otra vacante se declara desierta por no reunir los requisitos exigidos en la convocatoria el resto de los solicitantes.

El cese del funcionario en su anterior destino se producirá en el plazo máximo de tres días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y la posesión del destino obtenido deberá realizarse en el plazo de un mes.

Los Jefes de los Centros en los que ha de causar baja o alta el citado funcionario diligenciarán el título o nombramiento correspondiente con las consiguientes certificaciones de cese o posesión, enviando copia autorizada de las mismas al Servicio de

Administración de Personal, avenida de América, 25, Madrid-2, en el mismo día en que se extiendan.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 23 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Aviación Civil.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**11405** *REAL DESPACHO de 13 de abril de 1983 por el que se declara en situación de excedencia, con reserva de plaza, al Magistrado don Perfecto Agustín Andrés Ibáñez.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de abril de 1983 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero.

Vengo en declarar en situación de excedencia, con reserva de plaza en la Carrera Judicial, en la que permanecerá mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial, a don Perfecto Agustín Andrés Ibáñez, Magistrado-Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Logroño.

Dado en Madrid a 13 de abril de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

**11406** *ACUERDO de 15 de abril de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se nombra a don Hermenegildo González Menéndez Juez unipersonal Suplente del Tribunal Tutelar de Menores de Oviedo.*

De conformidad con el artículo 3.º de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores de 11 de junio de 1948, modificado parcialmente por Decreto de 28 de febrero de 1976, a propuesta formulada por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Oviedo,

Esta Comisión Permanente ha acordado nombrar a don Hermenegildo González Menéndez, Juez de Distrito Decano de Oviedo, para el cargo de Juez unipersonal Suplente del Tribunal Tutelar de Menores de dicha capital, que ejercerá simultáneamente con su actual destino.

Madrid, 15 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

**11407** *ACUERDO de 15 de abril de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se nombra a don Félix del Valle Manteca, Juez unipersonal suplente del Tribunal Tutelar de Menores de Zamora.*

De conformidad con el artículo 3.º de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores de 11 de junio de 1948, modificado parcialmente por Decreto de 28 de febrero de 1976, a propuesta formulada por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid,

Esta Comisión Permanente ha acordado nombrar a don Félix del Valle Manteca, Letrado del Colegio de Abogados de Zamora, para el cargo de Juez unipersonal Suplente del Tribunal Tutelar de Menores de dicha capital.

Madrid, 15 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.